

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte** horas y **cuarenta y cinco** minutos, del día **diecisiete de diciembre de dos mil diecinueve**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria, que da fe del acto y, del señor Interventor Accidental, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Doña María Luisa Guijo Benitez. (P.P.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

INTERVENTOR-Acctal.:

Don José María Santervás Castilla.

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.



Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente abrió la sesión. Seguidamente invitó a las y los miembros de la Corporación Municipal a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestar públicamente, su repulsa contra los actos de violencia de género.

La señora Concejala de Igualdad, doña María Inmaculada Reyes Cuadrado, dio lectura al siguiente Manifiesto:

Buenas noches a todos y todas.

Agradecer lo primero la asistencia una vez más a este Pleno Extraordinario que celebramos hoy contra la Violencia de Género y que promueve el Ayuntamiento de Pozoblanco.

De nuevo un mes más y un año más nos encontramos en el mismo entorno reivindicando la erradicación de la Violencia de Género.

Ante esta violencia tenemos dos opciones:

- Mirar hacia otro lado y bajar la cabeza
- ACTUAR

La violencia de género existe en nuestro país y quienes lo niegan o pretenden diluirla en otros tipos de violencia que son igualmente reprobables, está haciendo flaco favor a las víctimas.

La lucha contra la violencia de género no es una cuestión de ideologías, es una realidad social con la que convivimos y que debemos de combatir unidos, porque esta forma extrema nos avergüenza como sociedad.

Por eso defendemos que es una causa que nos debería de unir a todos entorno a las víctimas.

Una mujer víctima de violencia de género NO necesita enfrentamientos políticos, maniqueos ni batallas.

Necesita que le garanticen que no va a volver a ocurrir y saber y hacerla saber que NO fue culpa suya.

Necesita apoyo por parte de las instituciones, compañía, trabajo y estabilidad.

Necesita que no sientan lastima por ella ni que la enjuicien.

Necesita volver a confiar en los demás pero sobretodo volver a confiar en ella.

Existe como sabemos de sobra la violencia hacia la mujer, porque plantea connotaciones diferentes, pero también y no por ello podemos olvidarnos que existe la violencia y el maltrato hacia hombres, niños y mayores.

Esto es un tema de justicia social y no se trata de colores.

Código seguro de verificación (CSV):

2720 5E10 3D32 B3E3 D058



27205E103D32B3E3D058

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22/1/2020

Existe una deuda que tiene la sociedad para paliar a todas las que la han sufrido.

Este Ayuntamiento y este equipo de gobierno estamos contra la violencia de género y contra todo tipo de violencias y lo estaremos hoy y siempre.

Trabajaremos buscando leyes y soluciones que ayuden a las víctimas y defendiendo siempre que este es un problema que nos atañe a todos.

Muchas gracias y buenas noches de nuevo a todos por acompañarnos.

Inmaculada Reyes Cuadrado
Concejalía de Igualdad

El Consistorio y personal congregarado, cerró este acto con un emotivo aplauso.

A continuación se procedió a dar lectura a los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno, uniéndose al dolor y consternación de familiares y amigos:

29 de noviembre, María López de 86 años en Iznájar (Córdoba).

02 de diciembre, Yulia S. de 36 años en El Prat de Llobregat (Barcelona).

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2720 5E10 3D32 B3E3 D058



27205E103D32B3E3D058

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 22/1/2020